

256820

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N
por DIEZ años

5.- en España, a favor de Dn. Rodrigo URQUIAGA MERINO y Don. José AVILA SANCHEZ, ambos de nacionalidad española y residentes en Barcelona, c/.Europa 189 y Aeropuerto de Barcelona, respectivamente; por;

“NUEVO DISPOSITIVO PARA LA PULVERIZACIÓN DE LIQUIDOS”

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.- La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación en exclusiva para España, de un nuevo dispositivo para la pulverización de líquidos.

15.- La finalidad de estos perfeccionamientos, es la de combatir y evitar el tan repetido inconveniente de que los chorros compactos procedentes de grifos situados a gran o mediana altura, se desparraman excesivamente, al chocar con las fregaderas de las cocinas, las piletas de los lavabos o similares, obteniendo una caída suave y sin salpicaduras. Hasta el presente se disponían medios para la pulverización, que efectuaban la única misión de dividir el chorro de líquido
20.- en múltiples partes, no aportando ninguna otra ventaja, pero sí

el gran inconveniente de ocupar un gran espacio, con las consiguientes molestias.

- 25.- La particularidad más acusada de los medios que se disponen para la pulverización de los líquidos, que constituyen el tema de la presente exposición, es la de alterar el estado de la vena de líquido, convirtiéndola en semi-gaseosa o espumosa, con lo que no sólo se alcanza el efecto antes indicado, sino que se consigue un tacto más suave y agradable, de gran utilidad en los casos de usos higiénicos, ya
- 30.- que el poder disolvente de los detergentes viene notablemente aumentado.

- 35.- Para conseguir estos efectos, se aplica como suplemento a cualquier tipo de grifo existente, o bien como parte integrante de un grifo así ya diseñado, una boquilla dotada de los perfeccionamientos que describimos a continuación;

- 40.- En su interior, se dispone una cámara de ensanchamiento que, por estar provista de orificios periféricos en comunicación con el exterior admiten por aspiración una cantidad de aire, que mezclado íntimamente con el líquido ya diseminado por su paso a través de una rejilla previa, origina el proceso de pulverización que se pretende.

- 45.- Posteriormente, la mezcla se hace pasar por una serie de rejillas que realizan la pulverización y filtraje de la mezcla, saliendo al exterior en forma espumosa.

- 50.- La realización práctica de la boquilla en que se comprendían los perfeccionamientos, esta puesta de manifiesto en la representación que de la misma se hace en un gráfico que se adjunta, a título de ejemplo, con lo que se facilita la consiguiente descripción.

256820

La fig.1a, muestra una realización de la boquilla, que bien puede ser la nueva versión de un terminal de grifo -4- al que se le adapta la referida cámara -5-, de forma sensiblemente bombeada, en cuya línea de diámetro mayor, es donde se establecen las perforaciones, que consisten en unos canales orientados radialmente -6-, en número variable, todos en el mismo plano y distanciados equitativamente.

55.-

Queda más ampliamente demostrado en la fig, 2a, donde se esquematiza el corte transversal por su mismo plano, que es la sección -B- de la fig, anterior, y en él se aprecia la distribución estrellada de los canales -6- que confluyen hacia el centro del canal interior.

60.-

El cuerpo -4- podrá ser igualmente de material flexible, por lo que se adaptará fácilmente a un grifo ya existente.

65.-

El agua o líquido a pulverizar para, impulsada por la presión normal de la conducción o través de la rejilla o lámina perforada con numerosos y pequeños orificios -8-, efectuándose una dispersión, que transforma la vena líquida originalmente compacta en una serie de minúsculas venas, con espacios libres entre sí. Al atravesar la cámara -5-, (cámara mezcladora), penetra el aire por los orificios -6-, realizándose la mezcla de aire y agua. A continuación la mezcla debe pasar por dos o más rejillas -12- que realizan la pulverización y filtraje de la mezcla, que sale al exterior en las condiciones ya indicadas.

70.-

75.-

La fig, 3a, equivale a un ejemplo de realización de los perfeccionamientos en el que todo el cuerpo de la boquilla se adapta a un grifo ya existente, acoplándose por medio de una rosca auxiliar -9- siendo en todo igual al ante-

80.-

rior, y en el que se disponen tres rejillas contrapuestas, -10-
-11- y -12-. Todas ellas quedan solidamente retenidas contra
el reborde de la cámara -5- por la confluencia de una corona
roscable -13- que posee una boca de paso o salida, lo mas am-
85.- plia posible, con el fin de extraerlas para su limpieza.

En la realización práctica de los medios para la
pulverización de líquidos,, segun los perfeccionamientos des-
critos, podrán variar las formas, dimensiones, proporciones,
y disposición de los distintos elementos, asi como los mate-
90.- riales utilizados, sin que por ello se altere su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de la presente Patente Intro-
ducción;

1a.- Nuevo dispositivo para la pulverización de líquidos, con-
95.- sistentes en la disposición, en el interior de un cuerpo tubu-
lar, de una rejilla de dispersión en posición cercana a su
embocadura, por donde penetra el líquido, y de un segundo gru-
po de rejillas de pulverización y de filtrado, cerca de su
boca de salida, dejando entre si un espacio que constituye la
100.- cámara mezcladora.

2a.- Nuevo dispositivo para la pulverización de líquidos,
segun el cual, el aire tiene acceso a la cámara mezcladora,
gracias a una serie de pequeños orificios o ranuras dispues-
tos radialmente en el cuerpo tubular y en su punto medio.

3a.- Los propios perfeccionamientos, segun los cuales en los
105.- limites superiores del cuerpo tubular, estan dispuestos me-
dios para su aplicación a un grifo, asi como en su abertura
de salida, elementos de retención del grupo de rejillas de
pulverización y filtrado.

110.- 4a.- NUEVO DISPOSITIVO PARA LA PULVERIZACION DE LIQUIDOS.

111.-

Madrid Marzo 1960

FERNANDO PERAIN

P. P.

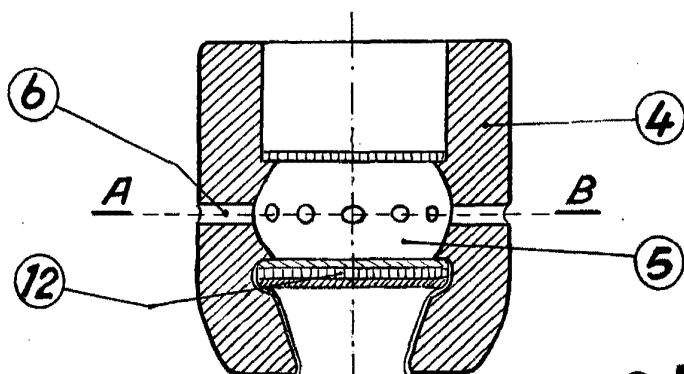
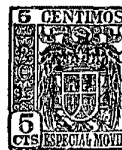


Fig. 1

256820

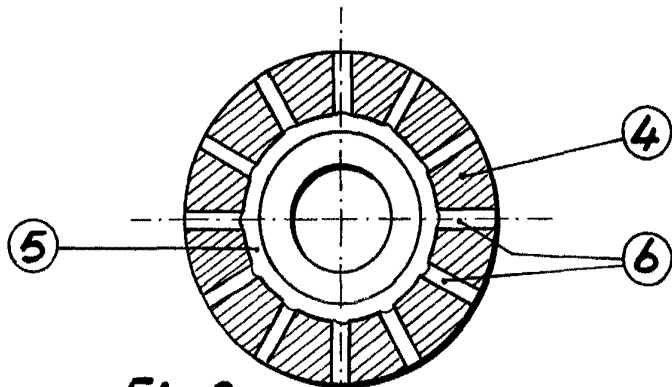


Fig. 2

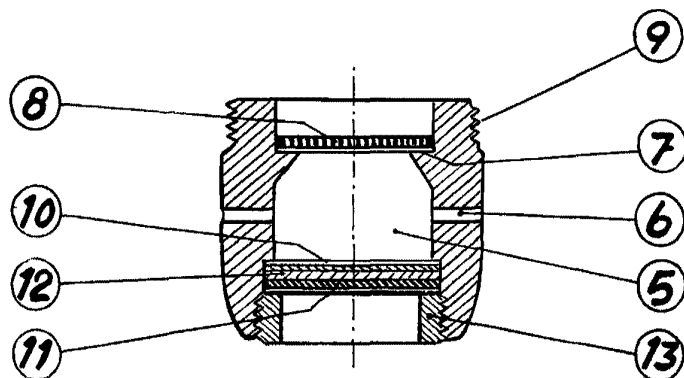


Fig. 3

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable